



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 16 de julio de 1997.

VISTO la solicitud de autorización para implementar la Maestría en Docencia Universitaria presentada por la Facultad Regional Delta, y

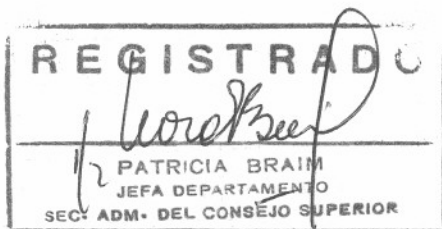
CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior Universitario aprobó por Ordenanza N° 816 la Maestría en Docencia Universitaria como carrera de posgrado para la formación docente continua de profesores universitarios, de manera de fortalecer los procesos de transformación e innovación de la formación universitaria.

Que se ha detectado interés en la comunidad universitaria en profundizar la formación en estrategias de investigación que aporten al mejoramiento de la calidad de la enseñanza universitaria y de la práctica profesional docente.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional avaló la documentación presentada y la Comisión de Enseñanza aconseja autorizar la implementación de la Maestría en Docencia Universitaria en la Facultad Regional Delta.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el dictado de la Maestría en Docencia Universitaria en la Facultad Regional Delta, a partir del segundo semestre de 1997, en un todo de acuerdo con la currícula aprobada por Ordenanza Nº 816.

ARTICULO 2º.- Aprobar el Comité Académico y el Cuerpo Docente, para el dictado de los módulos, seminarios y talleres, que figuran en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

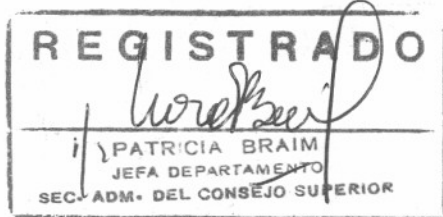
RESOLUCION Nº 236/97



Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR



Lic. ERNESTO CARRIZO
SECRETARIO ACADEMICO



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

ANEXO I

RESOLUCION Nº 236/97

**IMPLEMENTACION DE LA MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
EN LA FACULTAD REGIONAL DELTA**

1. COMITE ACADEMICO ASESOR

Dr. Alfredo López ALONSO

Doctor en Filosofía.

Licenciado en Psicología.

Master en Metodología de la Investigación.

Master en Alta Economía y Administración de Empresas.

Dr. Leonardo MERTEL

Doctor en Ciencias Económicas. U.B.A.

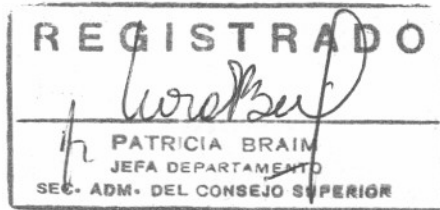
Contador Público Nacional. U.B.A.

Profesor Titular, Cátedra Calidad de Vida Laboral. U. B.A.

Profesor Asociado, Cátedra de Estadística. C.A. E. C. E.

Integra el Cuerpo Académico de la Maestría en Ingeniería de la Calidad.

F.R.B.A. - U.T.N.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Económicas.

Universidad de Belgrano.

Consultor en el área de Calidad Total para diferentes empresas, tanto en el sector público como privado.

Autor de varias publicaciones en la especialidad.

Dr. Rafael VALENCIA RODRIGUEZ

Doctor en Filología. Universidad de Sevilla - España.

Director del Departamento de Filologías Integradas. Universidad de Sevilla España.

Director del Grupo de Investigación IXBILLA.

Consultor en el área de políticas educativas en el ámbito de la Unión Europea.

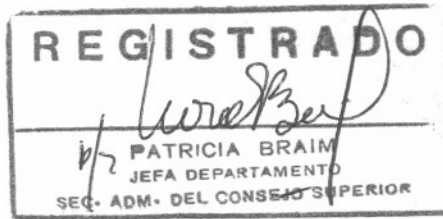
Profesor visitante a nivel internacional en Universidades pertenecientes a la Unión Europea, Africa y Medio Oriente.

Director de tesis de Maestrías y Doctorados en diferentes centros de estudios españoles y argentinos (Universidad del Salvador).

2. CUERPO ACADÉMICO.

Módulo: Pedagogía Universitaria

Lic. Cristina MICHELOTTI



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

Licenciada en Psicología. U.N.L.P.

Profesora en Ciencias de la Educación. U.N.L.P.

Profesora Adjunta, Cátedra Pedagogía General. U.N.L.P.

Profesora Adjunta, Cátedra Pedagogía General. U.C.A.L.P.

Profesora Adjunta, Cátedra Didáctica General. U.C.A.L.P.

Módulo: Psicosociología del Aprendizaje

Lic. María Teresa GOMEZ DE GIRAUDO

Licenciada en Psicología. U.C.A.

Prosecretaria Académica. Facultad de Psicología. USAL.

Profesora Titular, Seminario de Integración II. USAL.

Módulo: Didáctica

Lic. Luisa Delira PIETRONAVE

Licenciada en Ciencias de la Educación. U.C.A.L.P.

Profesora Adjunta, Cátedra de Metodología de las Ciencias Sociales.

U. C. A. L. P.

Profesora Adjunta, Cátedra de Metodología de Investigación. U.N.C.A.L.P.

Seminario: Metodología de la Investigación.

Lic. Fernando NAPOLI



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

Licenciado en Ciencias de la Educación - U.C.A.L.P.

Aceptado como doctorando en Ciencias de la Educación U.C.A.

Integra Cuerpo Académico de las Maestrías en Ingeniería Ambiental e Ingeniería en Calidad - F.R.B.A. - U.T.N.

Seminario : Planificación de la Enseñanza

Lic. Ana VITAR

Licenciada en Pedagogía. U. N.T.

Posgrado en Educación y Ciencias Sociales. FLACSO

Profesora, Cátedra de Pedagogía Universitaria. U.N.T.

Coordinadora Programa Federal de Cooperación Técnica para la Administración de la Educación M. C. y E. O. E. I.

Especialista en Temas de Gestión y Administración de la Educación.

Taller: Comunicación Grupal

Dr. Horacio EJILEVICH GRIMALDI

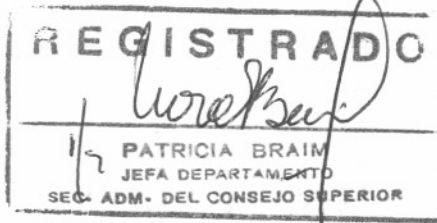
Doctor en Trabajo Social University of IOWA.U.S.A.

Licenciado en Psicología. U.B.A.

Visiting Professor University of TAIPEI. República China.

Profesor Adjunto, Cátedra de Psicología. Universidad de Belgrano.

Profesor Adjunto, Cátedra de Psicología de la Comunicación. UCAL.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Profesor Adjunto, Cátedras de Psicología General 1 y 2 y Psicología Evolutiva. U.B.A.

Presidente de la Fundación C.G.Jung de Psicología Analítica.

Taller: Tecnología Educativa

Dra. Beatriz FAINHOLD

Doctora en Ciencias de la Educación.

Directora General de CEDIPROE.

Profesora Titular de Cátedra Tecnología Educativa U.N.L.P.

Consultora de Organismos Nacionales e Internacionales.

Profesora de Educación a Distancia en Posgrado U.N.L.P.

Autora de publicaciones en la especialidad.

Taller: Práctica Docente

Lic. María Angélica MASSON

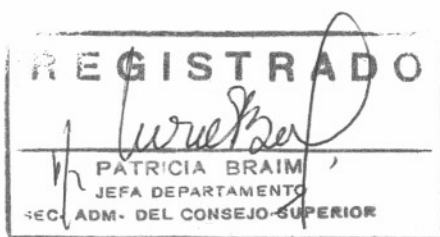
Licenciada en Sociología. U.C.A.L.P.

Diplomada en Administración de Salud y Seguridad Social. U.N.L.P.

Profesora Titular, Cátedras de Sociología de la Educación, Planeamiento y

Desarrollo Curricular y Metodología de las Ciencias Sociales. U.C.A.L.P.

Dirección de Trabajos de Tesis de Licenciatura en las áreas de: Ciencias Sociales, Educación Especial y Administración Educativa.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

Miembro titular del Tribunal de Ética del Colegio de Sociólogos de la
Provincia de Buenos Aires.
